



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE TORENO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2017.-**

En el Salón de Actos de la casa del Pueblo de Matarrosa del Sil, siendo las once horas treinta minutos del día 24 de febrero de 2017 se reúne el Pleno de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento con el objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de los señores Concejales siguientes:

D. SEVERO LAMA CASTRO
D. ALEJANDRO CAMPILLO PESTAÑA
DÑA. CLEMENTINA MANCEBO DÍEZ
D. JOSÉ RODRÍGUEZ FERREIRA
DÑA. BEATRIZ COELHO LUNA
D. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ IDARRAGA
D. SANTIAGO MIRÓN CAÑA
D. JOSÉ LUIS MERINO DIEZ
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ HOMPANERA

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Laureano González Álvarez. No asiste Dña. Marta Valladares Sierra. Actúa de Secretario la titular del Ayuntamiento doña Isabel Cerdeira García.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigidos, la Presidencia declaró abierto el acto, disponiendo que se procediese a conocer los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Fue aprobado por unanimidad.

**2. RECHAZO CIERRE SUCURSAL DE CAJA ESPAÑA EN MATARROSA DEL
SIL.**

Por la Secretaria Municipal se da lectura al dictamen de la Comisión Informativa. Todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Toreno, por unanimidad quieren manifestar su total disconformidad con la decisión de Caja España-Duero, de cerrar la sucursal que hasta ahora funciona en la localidad de Matarrosa del Sil.

Esta Corporación no entiende la postura de la entidad de dejar sin servicio a las localidades de Matarrosa del Sil, San Pedro Mallo, Santa Leocadia, Peñadrada, Villamartín y Santa Cruz del Sil, con un total de más de 1000 habitantes, compuesta en un alto porcentaje de personas mayores con escasas posibilidades para desplazarse, olvidando la función social que tuvo en origen como Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Teniendo en cuenta que el local es propiedad de la entidad, nos parece una medida antieconómica ya que supondría la pérdida de clientes los cuales además dejarían de disfrutar del cajero automático.

Por todo ello, por unanimidad de todos los grupos políticos, exigimos a Caja España-Duero el mantenimiento de la oficina de Matarrosa tal y como está funcionando hasta el momento.

No habiendo otros asuntos que figuraran en el orden del día, la presidencia dio por finalizado el acto siendo las once horas y cuarenta minutos del día expresado al principio, de que yo, la Secretaria, certifico.

VºBº

EL ALCALDE

LA SECRETARIA